

Av. El Sardinero S/N.
Santa María del Mar



Teléfono: 430-7669
www.stamariadelmar.gob.pe

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 074-2014-MSMM

Santa María del Mar, 30 de julio de 2014

VISTOS: Prov. S/N de fecha 30 de julio de 2014 de la Oficina de Administración, Memorando N° 251-2014-OPP/MSMM de fecha 30 de julio del 2014 del Jefe de la Oficina de Presupuesto, Carta s/n de fecha 21 de julio de 2014 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 –Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración;

Que, mediante carta S/N de fecha 21 de Julio de 2014, la Organización Distrital del Vaso de Leche de Santa María del Mar, solicita a la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, la colaboración de la movilidad para un paseo al Parque de las Leyendas ya que no cuentan con recursos económicos, siendo un total de 65 socias y 120 beneficiarias, ya que por esta cantidad están imposibilitadas de adquirir dicha movilidad (...) para el día 02 de agosto de 2014, adjuntando el presupuesto correspondiente.

Que, mediante Memorando N° 251-2014-OPP/MSMM de fecha 30 de julio el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informa que es de mencionar que de conformidad al Presupuesto 2014 de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 042-2013-MSMM del 20 de Diciembre de 2013 y promulgado mediante Resolución de Alcaldía N°115-2013-MSMM del 20 de diciembre 2013 y sus modificaciones, se le otorga la Certificación de Crédito Presupuestario de acuerdo al siguiente detalle:

Doc.	: Documento 0339 Organización Distrital de Vaso de Leche.
Concepto	: Servicio de movilidad para la Organización distrital de vaso de leche de Santa Maria del Mar.
Meta	: 0008
Centro de Costo	: 01
Rubro	: 08
Código	: 2.3.2.7.11.99
Importe	: S/. 500.00
N° Certificación	: 332

Asimismo, mediante Proveído S/N de fecha 30 de julio de 2014, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto señala que el presente requerimiento de gasto cuenta con disponibilidad presupuestaria emitiéndose el memorándum N° 251-2014-OPP/MSMM el mismo que se enmarca dentro de las actividades del Plan Operativo de Alcaldía, por consiguiente se hace necesario emitir una Resolución de Alcaldía que autorice la prestación del servicio de movilidad a la Organización Distrital del Vaso de Leche de Santa Maria del Mar por el importe de S/500.00 nuevos soles.

Que, mediante proveído S/N de fecha 30 de julio del 2014 el Jefe de la Oficina de Administración solicita la emisión de la Resolución de Alcaldía correspondiente.



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 074-2014-MSMM

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DISPONER la prestación de Servicios de movilidad valorizado en Quinientos 00/100 Nuevos Soles (S/.500.00) a favor de la Organización Distrital del Vaso de Leche de Santa Maria del Mar, para el paseo al Parque de las Leyendas de los socios y beneficiarios.

Artículo Segundo.- ENCARGAR al Gerente Municipal y a la Oficina de Administración el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo Tercero.- PONER en conocimiento de los interesados lo dispuesto en la presente Resolución para los fines que se estimen convenientes.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR a la Unidad de Informática la publicación de la presente Resolución en la página web del Municipio.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARIA DEL MAR"
Viviana Arias
VIVIANA RODA SCHEUCH DE ARIAS
ALCALDESA